

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3454** CHAN DO REI, S.A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad "Chan do Rei, S.A." a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de la Compañía sito en Ourense, calle Parque de San Lázaro número 7, 1.º, el día 27 de junio de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio de 2017, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, para decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2016.

Cuarto.- Análisis y, en su caso, aprobación de la financiación de nuevos proyectos, incluso la realización de inversiones de carácter financiero, para optimizar los recursos propios de la Sociedad con el fin de alcanzar una mayor rentabilidad.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe del auditor de cuentas, y de solicitar durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Ourense, 10 de mayo de 2017.- El Administrador Solidario, Adelanta Corporación S.A., representado por Antonio Vázquez Fernández.

ID: A170035307-1